# **Artículos libres**

### Marina Iraolagoitía

Licenciada en Trabajo Social (UNR)

### Lucrecia Garibay

Psicóloga (UNR)

#### Marina Giani

Psicóloga (UNR)

# Instituciones subjetivantes. Una reflexión desde las prácticas institucionales con niños

### Resumen

Este artículo surge de la experiencia de trabajo con a un niño, con el objetivo general de reafiliar a los niños en situación de vulnerabilidad que son alojados en la Colonia Hogar "Enrique Astengo". Se trata de la construcción de un proyecto de gestión institucional, donde se intenta pensar las condiciones para alojar alojamiento niño institución subjetividad

chicos a un lugar de infancia.

### **Palabras Clave**

### Introducción

El presente escrito intenta ser una reflexión devenida del proceso de trabajo con niños alojados en una institución del Estado, como es la Colonia Hogar "Enrique Astengo". Compartiremos interrogantes, apuestas, estrategias y "ceremonias mínimas" que dan lugar a la construcción de un espacio de alojamiento para niños, es decir, crear condiciones de alojamiento para cada situación en particular. Intentamos de este modo dar cuenta de que las instituciones son las que producen los caminos a transitar por los niños o los menores.

Enmarcado en tiempos sociales y jurídicos que pregonan el "fin de las instituciones, pensar una propuesta de alojamiento institucional representa en sí un desafío. De modo que apostar, construir, armar, desarmar y volver a armar resulta para nosotras una apuesta ética y colectiva que se renueva diariamente.

Queremos aprovechar para agradecer el acompañamiento en la construcción de dicho recorrido y de este artículo en particular, a la Dra. Mercedes Minnicelli y la Ps. Silvia Lampugnani.

### ¿Dónde estamos?

La Colonia Hogar "Enrique Astengo" es una institución de alojamiento para varones, creada en el año 1932 en la localidad de Alvear en cercanías a la ciudad de Rosario. Por entonces, el Sr. Enrique Astengo y su familia realizaron una donación de un casco de estancia a la Sociedad de Beneficencia, para que se creara un Hogar de Varones que funcionara como una extensión del Hogar del Huérfano de la ciudad Rosario. Así, se originó la Colonia Hogar "Enrique Astengo", con la impronta propia del momento que la vio emerger: la educación y el trabajo como promesas de "regeneración" de los niños y adolescentes que habitaban la institución. En principio, se organizó bajo el sistema de pabellones a cargo de preceptores que se ocupaban de promover cotidianamente este modo de producción de subjetividades minorizantes¹.

Posteriormente, pasó a ser gestionada por el Estado provincial santafesino, sin mayores diferencias con el sentido del proyecto institucional original.

En el año 2004, desde la Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia, a cargo de la Ps. Graciela Martinet, se nos propuso la posibilidad de armar un Proyecto de Gestión para la Colonia Astengo.

En ese momento nos encontramos con un sistema de organización institucional basado en matrimonios cuidadores a cargo de un número de niños (conocidos como "pequeños hogares"), en donde se apostaba de alguna manera al reemplazo de la familia monoparental, con una estructura de alojamiento mucho más numerosa de la que este proyecto apuesta. Eso deviene de la concepción histórica de las instituciones de internación de menores: tres grandes pabellones para alojar cada uno a entre quince y veinte chicos, a cargo de un matrimonio cuidador.

Esto nos generaba muchas preguntas, no sólo por aparecer como sustitución de la familia de origen que se puede leer en diversos proyectos de estos pequeños hogares, sino también acerca de cuáles eran las posibilidades de desplegar un trabajo personalizado, sostenido, con estos niños cuando sólo dos adultos son los que están a cargo de los niños en forma permanente. Además, el matrimonio dejaba de tener casa propia, y por lo tanto vida privada y social por fuera del espacio institucional, con todo lo que eso implica para la subjetividad de los adultos cuidadores: una convivencia de veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco días del año, en una institución con niños en situaciones particularmente difíciles.

El proyecto de la Colonia Astengo vigente en ese momento, fue modificado sustancialmente como punto de partida para pensar otra institucionalidad. El desafío más importante fue -y sigue siendo- el de construir una propuesta institucional, una ficción² que permita la producción de nuevas experiencias de trabajo con niños. La institución es hoy un espacio para alojar hasta 15 niños varones en situación de vulnerabilidad, cuyas edades oscilan entre los 6 y los 13 años de edad. El modo de permanencia en la misma se enmarca en lo que denominamos "alojamiento permanente". Los niños son alojados por diversos motivos, en general, no cuentan con un referente adulto para sus cuidados, son niños que han sido expuestos a situaciones de vulnerabilidad, lo cual no necesariamente tiene que ver con sus condiciones materiales de vida.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Más adelante haremos referencia a qué entendemos por la producción de subjetividades minorizantes.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ficción en el sentido de invención, creación.

Este marco de trabajo no fue azaroso, por el contrario, surgió de un proceso de reflexión en donde intentamos poner en cuestionamiento los tradicionales procesos de producción de "menores" que las estructuras institucionales sostenían.

Consideramos, así, que las instituciones que el Estado crea no son ajenas a los modos sociales de pensar las nuevas generaciones. Como es sabido, la producción institucional de "menores" tiene que ver directamente con el discurso social, cultural y político que se cristalizó bajo la conocida Ley del Patronato de Menores. Control social de las infancias hubo desde los orígenes de la fundación de nuestro país, pero la clasificación institucional de los sujetos infantiles en niños propiamente dichos (en posiciones de sujeto vinculadas a su condición de hijo de familia legítima y a su inscripción como alumno del sistema de educación pública nacional) y en menores (en posiciones de sujeto relacionadas con la carencia de familia, hogar, recursos o desamparo moral y a su condición de pupilo protegido del Estado) es consecuencia directa de los dispositivos legales e institucionales desplegados en la propia Constitución del Estado Moderno en la Argentina (Costa Gagliano, 2000:70).

De este modo. aceptámos el desafío de pensar una institución que a partir de sus prácticas cotidianas produjera infancias. Consideramos que las instituciones tienen una función clave en la constitución subjetiva de los niños o los "menores". No es lo mismo pensar las instituciones como una instancia de "reforma de conductas", que la posibilidad de instituir infancias, es decir, crear condiciones para que la subjetividad advenga<sup>3</sup>. "Una creencia errónea es pensar que el orden del sujeto y el orden institucional son antinómicos. Instituir es hacer del individuo un sujeto y del grupo una sociedad, entendiendo a ésta como entidad de poder normativo formada por humanos" (Minnicelli, 2004:96).

## Propuesta de gestión para la Colonia

El objetivo general del proyecto de gestión es: "Contribuir<sup>4</sup> desde esta propuesta institucional, a la filiación y reafiliación<sup>5</sup> de los chicos alojados en la Colonia a un lugar de infancia", y en función de ello fijamos los lineamientos:

- Garantizar el compromiso ético laboral de todo el personal involucrado con la propuesta de gestión institucional.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "El advenimiento de la subjetividad es lo opuesto a lo que encontramos: la subjetividad arrasada o devastada. Es la apuesta por la emergencia del sujeto. Si concebimos a un niño como producto de la indefensión originaria o sea, alguien destinado a ser alojado por otro en una cadena filiatoria, podemos entender claramente el estrago de la marginalidad. Digo marginalidad y no pobreza. La pobreza todavía puede sostener determinados valores, la marginalidad torna objeto, no sólo al niño sino especialmente al niño. La marginalidad reenvía a una posición de anonimato, de ruptura del lazo filiatorio que vuelve intercambiables a los sujetos borrando su singularidad" (Baños, 2007).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Contribuir: Fig. Ayudar y cooperar con otros a lograr algún fin. Diccionario enciclopédico Larousse. La propuesta de trabajo es pensada para ejecutarla en forma colectiva más allá de la paredes de la institución.

<sup>5 &</sup>quot;Al escuchar a los 'beneficiarios' (sic) de la protección estatal podemos leer que, por más apariencia de libertad y descrédito que expongan, en tanto cachorros humanos desvalidos, apelan al auxilio ajeno en pos de ser filiados por Otro. Insisten en encontrar la posibilidad propia al sujeto parlante de ser inscripto en un linaje simbólico que lo filie en tanto sujeto del lenguaje, sujeto de la cultura de la cual parecen quedar por fuera. Insisten en hallar la barrera que delimite lo permitido y lo prohibido con respecto a las categorías de Derecho de las personas, categorías del lenguaje que establecen relaciones jurídicas de la subjetividad. Insisten, fallidamente en muchos casos, en despojarse del linaje imaginario en el cual el propio discurso social los atrapa, quedando enredados cual mosca en una telaraña de cuya devoración no siempre pueden escapar...". (Minicelli, 2004).

- Sostener instancias de apertura institucional que permitan interrogar el sentido de las prácticas.
- Garantizar procesos de reafiliación familiar y comunitaria de los chicos, pensando la Colonia como una instancia de tránsito<sup>6</sup>.

La experiencia de gestión de la Colonia Astengo está conformada por la Dirección v el Equipo Técnico compuesto por una Psicóloga v una Trabajadora Social. Este equipo toma como ejes de trabajo:

- Distintos acontecimientos que hacen a la gestión de la vida cotidiana de la institución.
- Los proyectos de trabajo y la ejecución de actividades de recreación, deportes, fonoaudiología, huerta y música que se realizan en la Colonia, apostando a realizar una reelaboración de los procesos de los chicos con los profesionales a cargo de los diferentes espacios.
- Reuniones con el equipo de preceptores para tratar no sólo cuestiones que hacen al día a día institucional, sino también reflexionar sobre la implicación del personal en lo que denominaríamos procesos de subjetivación cotidianos<sup>7</sup>.
- El seguimiento del proceso de los niños aloiados en la institución, que supone el trabajo con los distintos "corredores" por los cuales los niños transitan.

De este modo, el Equipo Técnico intenta funcionar como equipo de referencia v seguimiento, que articula distintas acciones y "aconteceres" en la vida de los niños aloiados en la Colonia, intentando alterar la cultura organizacional, la inercia común al devenir institucional. Se convoca a una estrategia común a los distintos actores involucrados al interior de la institución, tanto los preceptores como los profesionales, construyendo un proyecto de trabajo con los distintos referentes, a fin de recuperar junto con ellos el proceso que los niños realizan en esos espacios, y pensar acciones de corto, mediano y largo plazo. Estas acciones, a su vez, enriquecen la labor de los preceptores que comparten la cotidianeidad de los niños.

Por otra parte, desde el Equipo Técnico y la Dirección se apuesta a la apertura hacia otros escenarios de sociabilización y creación de lazos sociales, promoviéndose el intercambio con actores institucionales, tales como Equipos Técnicos con anclaje comunitario, Centros de Salud, Escuelas, Centros Crecer, Equipos del Área de la Niñez, etc. Con ellos se trabaja para coordinar un proceso de seguimiento con anclaje territorial del grupo familiar o de referencia del niño aloiado.

También se promueve la interacción con actores comunitarios, por ejemplo, vecinos comprometidos, padres y madres de compañeros de la escuela, empresas de la zona, que se muestran solidarios y dispuestos a pensar acciones de trabajo concretas, como jugar un partido de fútbol y comer un asado un domingo.

6 Ver más adelante el apartado "La tensión: La institución como un lugar de vida, o un lugar para irse...v rápido".

<sup>7</sup> Uno de los lineamientos que habíamos pensado en la construcción del Proyecto de Gestión era poder armar un espacio de reflexión para los preceptores. En las vicisitudes de la vida cotidiana terminaba siendo muy difícil instalar esta dinámica entre preceptores y equipo técnico. Entendimos que necesitábamos todos a su vez una supervisión matricial. En el año 2008, y por primera vez desde que estamos en la gestión de la Colonia, se instaló con periodicidad un espacio de reflexión para los preceptores. Es preciso poder trabajar con los malestares, preguntas y el desgaste que se genera en la interacción cotidiana con los niños. Los preceptores pudieron hacer el ejercicio de pensar situaciones de la intervención diaria, reflexionar sobre ellas, y volver así a la práctica enriquecidos por los aportes del espacio. Del mismo modo que con los preceptores, se apeló a un supervisor externo para la gestión. Intentamos pensar desde ese espacio el sentido cotidiano, pero también estructural de la Colonia Astengo. En medio de la vorágine cotidiana de la institución resulta muchas veces difícil hacer lugar a la reflexión, por lo que contar con un espacio como este aporta preguntas, propuestas y acciones que renuevan el compromiso con este trabajo.

En este marco, las posibilidades de trabajo se evalúan en función de cada caso. Se garantiza así una intervención con el grupo familiar o de referencia en terreno, generando escenarios que promuevan salidas durante el período de residencia de los chicos en la Colonia acordes al devenir histórico y el actual contexto.

# Ficciones Instituyentes, una reflexión desde la práctica

Elaboramos algunas reflexiones en el devenir de la práctica. La idea es abrir el juego a los interrogantes poniendo en suspenso las certezas.

En la primera parte compartimos nuestros primeros pasos en un proceso de preguntas acerca de cuál era la institución que queríamos construir, cuál es la que construimos y cuáles son los desafíos a transitar. Las ideas que devienen del proceso tienen un hilo conductor: redefinir la institución en la que estamos trabajando.

Entendemos que la apuesta sería generar en las instituciones proyectos subjetivantes, en tanto construcción de marcos de trabajo que recorten la singularidad de cada niño, integrándolo a su vez a un proyecto global de trabajo institucional.

Si bien se ha producido un cambio de paradigma jurídico<sup>8</sup> acerca de cómo se piensa a la infancia, es indispensable realizar un proceso de reflexión al interior de las instituciones en pos de revisar cuánto de este cambio modifica los ritos de la vida cotidiana: "los niños de ahora no son como los de antes", "esto que vemos ahora no lo vimos nunca, no respetan nada", son algunas de las frases que solemos escuchar de quienes cuidan niños en nuestras instituciones. ¿Será el momento de pensar en crear otra institucionalidad? "Una cosa es vivir en suelo alterado y otra pensar que se trata de una condición real de existencia que decidimos asumir (...) son chicos padres, chicos choros, chicos violentos o expuestos a la violencia, chicos consumidores de sustancias\_tóxicas, chicos huidizos de toda prescripción, chicos arrojados a una existencia sin amparo ni referencia ordenadora, chicos con capacidades ordenadoras, chicos con capacidades inadvertidas para la lógica institucional -de sobrevivir en la intemperie, chicos abiertamente permeables a las presencias de otros" (Duschatzky, 2007:75).

En este punto es que sostenemos la idea de pensar al interior de las instituciones dispositivos subjetivantes, entendiendo dispositivo como la posibilidad de generar condiciones de enunciabilidad y visibilidad, y a la subjetivación como un proceso complejo que favorezca el surgimiento de la propia singularidad y condiciones de creación de lazos sociales. "Subjetivación y singularidad se corresponden conceptualmente" (Sternbach, 2005).

En este marco, podríamos considerar al alojamiento en una institución como una travesía: travesía subjetivante<sup>9</sup>. Una travesía cuyas estaciones no son previsibles de antemano, cuyo futuro no puede estar prefijado. Hablamos de trabajar con la

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El 28 de Septiembre de 2005 fue sancionada la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que destituyó la Ley Nacional 10903 del Patronato de Menores o "Ley Agote".

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> A la hora de pensar la idea de alojamiento, no sólo se pone en juego cómo se generan condiciones para alojar a un niño (hacerle un lugar de niño en un mundo, una historia, que los ha despojado de esta posibilidad) sino también a cierto proceso en donde se construye un contrato tácito con el niño para que el proceso de alojamiento se concrete: "¿Vos sabes por qué estas acá?". Pregunta fundante con respuesta a construir junto con el niño de modo de que su travesía por la Colonia no pase a ser un nuevo punto de partida de los corredores comunes, en donde el otro adulto, el otro institución, deviene en amenazante y arbitrario.

singularidad de cada caso y eso conlleva necesariamente a lo imprevisible. Desde esta perspectiva, estos dispositivos constituirían valiosas herramientas que deberán ser evaluadas, ajustadas, modificadas, en función de los requerimientos de cada situación, de cada travesía.

Este proceso de subjetivación implica para el *infans* un camino hacia la apropiación de su historia, "para que su presente tenga sentido y para que el concepto de futuro le resulte pensable" (Aulagnier,1998:73).

En este marco reflexivo nos planteamos algunos lineamientos básicos para pensar el texto de una institución subjetivante. Estos lineamientos devienen -como hemos mencionado- de la experiencia desarrollada en la institución, donde la vida cotidiana nos ha devuelto preguntas que posibilitan acciones.

### ¿Donde todo es de todos?

Cuando se entra a una institución de alojamiento pareciera que todo es público, que nada es privado ni propio. Para contrarrestar esta tendencia institucional, donde "todo es de todos", apostamos a crear ceremonias mínimas donde el que es alojado pueda tener algo privado, algo que le sea propio ante tanta masividad. No sólo hablamos de espacios como el clínico, sino de apuestas en la cotidianeidad de ese sujeto y de la institución. Es desplegar en el "para todos por igual" también el "para cada uno", donde las reglas de convivencia colectiva incluyan también la singularidad de cada niño. Por ejemplo:

- que cada niño pueda tener "sus cosas", un placard con su nombre y al que pueda acceder sólo su "dueño", la posibilidad de contar con un espacio para tener sus dibujos, sus pertenencias.
- el nombre: cuando un chico ingresa es presentado a los preceptores y a sus compañeros por su nombre o el sobre nombre que el niño manifiesta querer usar. Son marcas de identidad, formas de restarle al anonimato propio de la vida institucional.
- la escuela: la construcción del vínculo con la escuela es otro punto a destacar en este sentido. La mayoría de los chicos alojados en las instituciones han sido también expulsados del circuito escolar, por lo cual se requiere otro tipo de abordaje. Si trabajamos en cada situación, veremos que no todos pueden ir a la misma escuela. La intención es poder buscar distintas propuestas educativas para distintos chicos.
- La ropa: es habitual que en las instituciones la ropa se "mezcle", o en las más "organizadas" se les ponga un número, La idea de que cada chico cuente con su ropa es complicada en la práctica de las instituciones, por eso se debe contar con una persona que puntualmente se dedique a eso y que pueda acompañar a cada chico en ese aspecto. "Este pantalón no te lo pongas porque esta roto", "¡Cómo creciste!, vas a tener que usar un talle más". Es allí donde la mirada del otro, el deseo del adulto de "verlo lindo" puede investir a ese cuerpo maltratado.

Las prácticas de este orden son muy pequeñas y afectan la cotidianeidad institucional, pero constituyen acciones para subjetivar y no minorizar. Por eso, para poder llevar adelante esta propuesta el número de niños alojados tiene que ser reducido. En concreto, las instituciones deben convertirse en espacios donde quienes trabajan tengan la posibilidad de vincularse con los chicos en forma personal, desplegando ceremonias mínimas que en instituciones masivas se hacen imposibles.

### Tiempo y espacio

"¿Dónde estoy? ¿Dónde esta mi hermano? ¿Dónde queda mi casa? ¿Qué día es hoy? ¿Cuándo me voy? ¿Hace cuánto que estoy? ¿Cuándo es mi cumpleaños? ¿Cuánto falta para que llegue el fin de semana?". Muchas de estas preguntas no aparecen espontáneamente, hay que generar prácticas para que surjan, y ofrecer condiciones de posibilidad para la apropiación de un cierto orden que regula la vida social.

Preguntarse esto, ubicarse en tiempo y espacio, sólo se puede a partir de un otro, vinculándose con otro que genere las condiciones desde lo cotidiano, apuntando a trabajar el tema de la "inmediatez". Generar condiciones para introducir un intervalo en la velocidad, por ejemplo a través de prácticas cotidianas donde el tiempo y el espacio no pasen inadvertidos. Para ello apelamos a calendarios mensuales, carteles con los cumpleaños de los chicos y del personal, organigrama de las actividades de la semana, planos de la ciudad, recorrido de colectivos, etc. En definitiva, instalar en la gestión de la vida cotidiana ritmos propios que hacen a la crianza.

### El espacio clínico

El espacio clínico es pensado en la institución subjetivante como una instancia privilegiada, privada-reservada. Privilegiada en tanto establece una escucha para ese niño, y por eso privada-reservada, ya que se lo preserva de los avatares institucionales y de los otros actores que intervienen en el discurrir institucional, como preceptores, cocinera, personal administrativo, etc.).

La intención es construir un vínculo con el niño que posibilite la emergencia de su subjetividad, muchas veces arrasada o devastada por problemáticas de abandono, violencia, desescolarización, marginalidad, entre otras. Sería abrir una posibilidad de reconstrucción y despliegue de la trayectoria individual de cada niño, esto es, la producción de marcas simbólicas en ese recorrido.

Se trata, además, de articular junto a los integrantes del equipo de profesionales, estrategias en pos de restituir cuestiones en torno a la filiación de ese niño, en algunos casos posible dentro del marco familiar, o familiar ampliado, y en otros a partir de "suplencias" por fuera del ámbito familiar.

## El relato de los viajes de antiguos navegantes

La infancia es una época tormentosa de la vida, en la que se está sujeto a los avatares de los otros. Y cuando no se sabe manejar el timón y se comienza a explorar territorios, se necesitan más que nunca las luces del faro, y el relato de los viajes de antiguos navegantes (Janin, 2001).

La travesía subjetivante que el niño debe realizar la hace de la mano de un adulto, creando un lazo, un vínculo con él. La disposición, capacidad, curiosidad, plasticidad e investidura de la tarea por parte de los participantes de este vínculo es lo que permitirá que la travesía sea transitada del mejor modo posible. Es por eso que en este vínculo los adultos intervinientes comprometen fuertemente su propia subjetividad. Su posición ética y personal debe estar al servicio de crear las condiciones necesarias para propiciar la travesía singular de cada niño.

Consideramos que los preceptores son quienes sostienen en la práctica cotidiana el perfil de la propuesta institucional. A partir de su trabajo se construye el vínculo con los chicos. El preceptor es el encargado de enviar un chico a la escuela, de transmitirle pautas de convivencia, de higiene, etc. En este vínculo se da una suerte de repetición con relación a los padres. De lo que se trata no es del reemplazo de la función parental, sino de que el vínculo se jueque dentro del orden de la suplencia<sup>10</sup>.

"Si la expulsión social es una situación, una contingencia, la posición ética no renunciará jamás a buscar a partir de esa situación una posibilidad hasta entonces inadvertida. Sólo hay posición de transmisión si, confrontados con las apariencias de lo imposible, no se deja de ser un creador de posibilidad. La educación es un intento de activar un lugar, una falla, un pliegue donde la posibilidad de subjetivación sea todavía ilegible" (Duschatzky, 2006:89).

Este trabajo vincular tiene un costo para el preceptor. La singularidad del vínculo pone en juego su propia infancia, por eso es importante contar con personal capacitado para trabajar con niños, en formación permanente.

En este marco, entendemos que las instituciones deben propiciar espacios de supervisión y contención para los preceptores, donde no sólo puedan re-trabajarse las dificultades que se presentan a diario, sino también el impacto que tiene para ellos el trabajo con los chicos.

### La institución: un lugar de vida, o un lugar para irse...y rápido

El alojamiento es parte de una estrategia de trabajo, que instala una tensión que motoriza: la tensión entre alojar en la institución y a su vez generar condiciones de alojamiento en otros espacios.

Esta tensión entre generar condiciones de alojamiento para un niño y sostener que no "debe" vivir en una institución de alojamiento, está basada en un ideal moderno, el de que "un chico tiene que vivir en una familia". Sobre ese ideal, intentamos estrategias para la construcción del egreso, y muchas veces encontramos que no quieren volver al lugar de donde se fueron, que las familias no quieren que vuelvan o que ya no hay lugar al cual volver. Entonces la institución se vuelve una alternativa, un refugio, donde construir vínculos que los alojen, donde ellos puedan esperar algo de otro, y donde ese otro los invista con su deseo y reconocimiento: los espere con la merienda, los acompañe en el tránsito de pasar de grado, etc. Que alguien exista para ese niño y que ese niño exista para otros comprometidos en la construcción de una infancia deseable.

¿Qué la institución sea para el niño un lugar de vida es cronificar? Esta tensión emerge en el devenir de la construcción de la institución subjetivante. Antes, las instituciones de la minoridad arrasaban con el sujeto y su historia, creando un circuito de tránsito para "menores" hasta los 18 años, momento en que el sistema de minoridad "reinsertaba" al joven a la sociedad. Esta tensión no existía en el sistema de la minoridad, puesto que se consideraba necesario, para rescatar a un menor, su tránsito por dicho circuito a fin de que "se convirtiera en ciudadano". En cambio, en la institución subjetivante se produce esa tensión, porque apuesta a no ser totalizante.

<sup>10</sup> Suplir: añadir, completar lo que falta en una cosa. Reemplazo: ocupar el lugar dejado por alguien o algo.

No reemplaza, sino que trabaja desde la suplencia, acompañando a ese sujeto en la construcción de sus caminos fuera de la institución.

### Una historia chiquita

Juan ingresó a la Colonia Astengo el 13 de septiembre de 2007. En ese momento se encontraba en situación de calle ya que todos los adultos referentes (padre, tías y madrina) lo impulsaban, incluso violentamente, a que ejerciera la mendicidad.

El niño se encontraba deambulando por la zona del Monumento a la Bandera. Después de verlo varias veces, Roberto, un hombre que suele ir a pescar allí, se decidió a hablar con él para buscarle alternativas a su vida en la calle. Recurrió a un Organismo del Estado y desde allí se produjo el traslado de Juan a la Colonia. El vínculo que ambos construyeron pudo crecer y sostenerse a lo largo de los distintos momentos en el proceso que atravesó y continúa atravesando el niño en la Colonia.

Juan contó que nació en Buenos Aires, pero no tenía certezas del lugar ni el día exacto de su nacimiento. Su madre, dijo, quedó en esa provincia al cuidado del resto de sus hermanos. Y su padre, que lo tenía a cargo, perdó el DNI donde contaban los datos que no sabía de su historia. Durante los primeros meses que vivió en la Colonia no fue posible reconstruir la historia familiar de Juan. Su papá se presentó algunas veces, pero en estado de ebriedad y con actitudes violentas hacia el personal. De este modo, el devenir de la historia de vida de Juan estaba cercenada a la negativa de este padre a entregarle su identidad, su historia y su documento.

Esta posibilidad se abrió cuando, a partir del acompañamiento de un Juzgado de Menores, logramos conocer el número de documento de Juan y poner en sus manos las copias de su partida de nacimiento. Ese día sacamos el turno para hacer un nuevo DNI. Juan estaba sorprendido de saber que tenía doce años y no trece como él pensaba. Pidió que se le anotara en un papel el número de su documento y dijo: "Nunca más me lo voy a olvidar".

Juan no tiene adultos de su grupo familiar en quienes confiar. A su papá no lo quiere ver. Le tiene terror, surgido de una convivencia signada por el alcoholismo y la violencia. Tampoco quiere saber sobre su madre. Una vez se presentó una mujer que dijo ser su madrina y manifestó que "lo quería tener". Dialogamos con ella sobre los procedimientos que la institución exige para esa salida. Se retiró de la institución y Juan se fue con ella. Días después el niño volvió solo y de madrugada a la casa de su amigo Roberto. Le contó que su madrina lo incitó a irse de la institución, pero después entendió que si hacía eso volvería a la calle a mendigar, puesto que esta "madrina"-tenía incorporada la mendicidad como estrategia de sobrevivencia familiar junto a sus hijos, al igual que su padre. Juan volvió a su alojamiento y la mujer no volvió más.

Los lazos de afecto en la vida de Juan son tan frágiles como él mismo. Durante un año y tres meses que llevamos trabajando con él, apostamos a que pueda recuperar su niñez devastada por la historia que le ofrecieron vivir: la posibilidad de ir con ganas a la escuela, de hacer amigos, de jugar fútbol. Las únicas guías de referencia y estabilidad\_en este momento en la vida de Juan, continúan siendo la Colonia Astengo y el señor Roberto con su grupo familiar, a quienes el niño reconoce como referentes de afecto y contención.

Muchas veces debatimos si las instituciones son un lugar adecuado para la vida de un niño. Y en esas discusiones dejamos de lado los tiempos de devastación y los tiempos de recuperación, es decir, los tiempos de resguardo para que ese niño vuelva a tener su lugar de niño o pueda construir uno, como lo está haciendo Juan.

### Palabras para terminar

Una referencia que sintetiza la idea que sostenemos con relación a la construcción de instituciones subjetivantes, es que estos espacios no deben sustituir la historia de los niños, por el contrario, deben poder contribuir a que se apropien de su pasado, su porvenir y el momento histórico y social que viven. En este sentido, la institución formará parte de la vida de los niños y de su historia, vale la pena que así sea, sino será otra vez más de lo mismo.

"Desde esta perspectiva, el proceso de subjetivación posibilita un movimiento de apertura hacia la enorme complejidad de la vida psíquica, subjetiva y vincular. Dicha apertura hace lugar a lo nuevo, a la creación de lo que aún no está. Pero esto no implica abolir las herencias, la historia, la transmisión. Por el contrario, se trata como diría Derrida, de escoger la herencia, de apropiarse de lo transmitido para dar una nueva vuelta. Vuelta que implica un cambio en la propia posición y una posibilidad de diálogo con las propias sujeciones, diálogo que se traduce en un obrar de otro modo respecto de las mismas. En suma, no se trata de anular los conflictos, de *dar vuelta la página* como suele decirse, sino de construir una nueva versión para continuar escribiendo, entendiendo que el proceso de subjetivación continúa a lo largo de toda la vida" (Sternbach, 2005)<sup>11</sup>.

### Referencias bibliográficas

AULAGNIER, P. La violencia de la interpretación. Buenos Aires, Amorrortu, 1998.

COREA, C.; LEWKOWICZ, I. ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez, Buenos Aires, Paidós, 2006.

BAÑOS, L. "Panel Actualidad", en: *Jornadas Historia, Contexto y Actualidad en el Campo Psi, Jornadas por la Memoria*, Rosario, Facultad de Psicología, UNR, 8 y 9 de septiembre de 2006. [en línea] Disponible en internet: www.campopsi.com.ar

COSTA, M.; GAGLIANO, R. "Las infancias de la minoridad", en: DUSCHATZKY, S. (Comp.) *Tutelados y asistidos*. Buenos Aires, Paidós, 2000, pp. 69-119.

CORREA, C.; DUSCHATZKY, S. Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Paidós, 2002.

DUSCHATZKY, S. Maestros Errantes. Experimentaciones sociales en la Intemperie, Buenos Aires, Paidós, 2007.

DUSCHATZKY, S. (Comp.) Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y Subjetividad", Buenos Aires, Paidós, 2002.

DUSCHATZKY, S. "¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados?", en: "Infancias y adolescencias. Experiencias en el borde", Buenos Aires, Noveduc-CEM, 2006. pp. 45-73.

FREUD, S. Psicología de las masas y análisis del yo. Buenos Aires, Amorrortu, Tomo 18.

FRIGERIO, G. "Hacer del borde un comienzo del espacio", en: *Infancias y adolescencias. Experiencias en el borde"*, Buenos Aires, Noveduc-CEM, 2006. pp. 6-14.

<sup>11 [</sup>en línea] Disponible en internet: www.elpsicoanalisis.org.ar

JANIN, B. "La infancia, la constitución de la subjetividad y la crisis ética", en: Sociedad Psicoanalítica del Sur, Actividad Científica, 2001. [en línea] Disponible en internet: www.sps.org.ar/biblioteca2.php

KRESZES, D.; HAIMOVICH, E. Superyó y Filiación. Destinos de la transmisión. Rosario, Laborde, 2001.

KORINFELD D. "Estigma y sufrimiento psíquico", en: *Infancias y adolescencias. Experiencias en el borde*, Buenos Aires, Noveduc-CEM, 2006. pp. 98-107.

MINNICELLI, M. Infancias públicas. No hay derecho. Buenos Aires, Noveduc, 2004.

STERNBACH, S. "Subjetivación y proceso terapéutico", en: Sociedad Psicoanalítica del Sur, Actividad Científica, 2005. [en línea] Disponible en internet: www.elpsicoanalisis.org.ar

WAGNER DE SOUZA CAMPOS, G. Gestión en Salud. En defensa de la vida. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2001.

